



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0064775/2014

Córdoba, 12 FEB 2015

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Claudia Raquel FERNANDEZ (DNI 30.766.033), por el cual solicita que le reconozcan la asignatura Toxicología aprobada en la carrera de Bioquímica (Plan 2007), con la asignatura Toxicología Farmacéutica de la carrera de Farmacia Plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), y;

ATENTO:

A lo dispuesto por resolución 346/2013 del H. Consejo Directivo.

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Claudia Raquel FERNANDEZ (DNI 30.766.033) equivalencia de la asignatura Toxicología aprobada en la carrera de Bioquímica con de la asignatura Toxicología Farmacéutica de la carrera de Farmacia Plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), con a continuación se detalla:

Asignatura	Calificación
Toxicología Farmacéutica	1 (uno) – 1 (uno) – 3 (tres) 2 (dos) - 4 (cuatro)

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

Resolución N°

34

Prof. Dr. VÍCTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC